



Factura: 003-002-000100346



20181701004P00416

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20181701004P00416					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE ENERO DEL 2018, (14:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRASCAL FLORES DARWIN OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715375737	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SILVA TUZA MAURA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720985439	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTRELLA ROSERO VIVIANA LIZBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711660603	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANZULES BAZURTO EDISON NIXON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713511218	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FUERTES POZO FLAVIO OCTAVIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401461207	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		300.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-001-000033996



20181701040000083

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701040000083

MATRIZ	
FECHA:	17 DE ENERO DEL 2018, (10:51)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	TRANSSCARLIA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7437

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FUERTE POZO FLAVIO OCTAVIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401461207
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	416

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1rio

2

3 No.ESCRITURA: 20181701004P00416

4 No. FACTURA: 003-002-000100346

5

6 **ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES**

7 **QUE OTORGAN:**

8 **DARWIN OMAR CARRASCAL FLORES Y OTROS**

9

10 **A FAVOR DE**

11 **FLAVIO OCTAVIANO FUERTES POZO Y OTRA**

12 **DI: 3 COPIAS**

13 **CUANTIA: 300,00**

14 **** J.J.R ****

15

16 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
17 República del Ecuador, hoy día DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL
18 DIECIOCHO, ante mi Doctor Rómulo Josefito Pallo Quisilema,
19 Notario Cuarto del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad,
20 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura,
21 por una parte los cónyuges DARWIN OMAR CARRASCAL FLORES,
22 portador de la cedula de ciudadanía número uno siete uno cinco
23 tres siete cinco siete tres siete, de nacionalidad ecuatoriana, de
24 ocupación empleado; y, MAURA FERNANDA SILVA TUZA,
25 portadora de la cedula de ciudadanía número uno siete dos cero
26 nueve ocho cinco cuatro tres nueve, de nacionalidad ecuatoriana,
27 de ocupación empleada privada, quienes indican que su domicilio
28 está ubicado en Solanda, calles Juan Barreiro Oe cuatro guion dos

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario

1 nueve siete y Cipriano Alvarado, de la parroquia Eloy Alfaro,
2 cantón Quito, número de teléfono cero nueve nueve ocho uno tres
3 cero tres siete uno y correo electrónico maufergab@gmail.com,
4 por sus propios y personales derechos; y, los cónyuges VIVIANA
5 LIZBETH ESTRELLA ROSERO, portadora de la cedula de
6 ciudadanía número uno siete uno uno seis seis cero seis cero tres,
7 de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación bachiller informática;
8 y, EDISON NIXON ANZULES BAZURTO, portador de la cedula de
9 ciudadanía número uno siete uno tres cinco uno uno uno dos uno
10 ocho, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleado,
11 quienes indican que su domicilio está ubicado en Tumbaco, barrio
12 Santa Rosa, calle José Álvarez E cuatro guion tres dos ocho,
13 parroquia Tumbaco, cantón Quito, número de teléfono cero nueve
14 ocho tres uno cinco dos siete seis uno, sin correo electrónico; por
15 sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para
16 efectos del presente instrumento se le denominará LOS
17 CEDENTES; y, por otra parte, el señor FLAVIO OCTAVIANO
18 FUERTES POZO, portador de la cedula de ciudadanía número cero
19 cuatro cero uno cuatro seis uno dos cero siete, de estado civil
20 casado con ENMA BEATRIZ CUASTUMAL YANDUN, el
21 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
22 chofer, quien indica que sus domicilio está ubicado en San José de
23 Moran, barrio Esperanza, calle de las viñas, lote trescientos tres y
24 las Nueces, parroquia Calderón, cantón Quito, número de teléfono
25 cero nueve nueve ocho siete cero siete uno cuatro nueve, sin
26 correo electrónico, por sus propios y personales derechos, y los
27 que representa de la sociedad conyugal conformada, a quien en
28 adelante y para efectos del presente instrumento se le denominará

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario



1 EL CESIONARIO. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
2 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
3 Quito Distrito Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y
4 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
5 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
6 fotostáticas debidamente certificadas. por mí, agrego a esta
7 escritura como documentos habilitantes y autorizado por los
8 comparecientes para descargar el Certificado Electrónico de Datos
9 de Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
10 Registro Civil. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de
11 los efectos y resultados de esta escritura; así como examinados
12 que fue en forma aislada y separada de que comparece al
13 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
14 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
15 escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el
16 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de
17 CESION DE PARTICIPACIONES al siguiente tenor: CLAUSULA
18 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece a la suscripción de la
19 presente escritura pública de cesión de participaciones, por una
20 parte los cónyuges DARWIN OMAR CARRASCAL FLORES, portador
21 de la cedula de ciudadanía número uno siete uno cinco tres siete
22 cinco siete tres siete, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación
23 empleado; y, MAURA FERNANDA SILVA TUZA, portadora de la
24 cedula de ciudadanía número uno siete dos cero nueve ocho cinco
25 cuatro tres nueve, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación
26 empleada privada, quienes indican que su domicilio está ubicado
27 en Solanda, calles Juan Barreiro Oe cuatro guion dos nueve siete y
28 Cipriano Alvarado, de la parroquia Eloy Alfaro, cantón Quito,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 número de teléfono cero nueve nueve ocho uno tres cero tres siete
2 uno y correo electrónico maufergab@gmail.com, por sus propios y
3 personales derechos; y, los cónyuges VIVIANA LIZBETH ESTRELLA
4 ROSERO, portadora de la cedula de ciudadanía número uno siete
5 uno uno seis seis cero seis cero tres, de nacionalidad ecuatoriana,
6 de ocupación bachiller informática; y, EDISON NIXON ANZULES
7 BAZURTO, portador de la cedula de ciudadanía número uno siete
8 uno tres cinco uno uno uno dos uno ocho, de nacionalidad
9 ecuatoriana, de ocupación empleado, quienes indican que su
10 domicilio está ubicado en Tumbaco, barrio Santa Rosa, calle José
11 Álvarez E cuatro guion tres dos ocho, parroquia Tumbaco, cantón
12 Quito, número de teléfono cero nueve ocho tres uno cinco dos
13 siete seis uno, sin correo electrónico; por sus propios y personales
14 derechos, a quienes en adelante y para efectos del presente
15 instrumento se le denominará LOS CEDENTES; y, por otra parte, el
16 señor FLAVIO OCTAVIANO FUERTES POZO, portador de la cedula
17 de ciudadanía número cero cuatro cero uno cuatro seis uno dos
18 cero siete, de estado civil casado con ENMA BEATRIZ
19 CUASTUMAL YANDUN, el compareciente es de nacionalidad
20 ecuatoriana, de profesión chofer, quien indica que sus domicilio
21 está ubicado en San José de Moran, barrio Esperanza,
22 calle de las viñas, lote trescientos tres y las Nueces, parroquia
23 Calderón, cantón Quito, número de teléfono cero nueve
24 nueve ocho siete cero siete uno cuatro nueve, sin correo
25 electrónico, por sus propios y personales derechos, y los que
26 representa de la sociedad conyugal conformada, a
27 quien en adelante y para efectos del presente instrumento se
28 le denominará EL CESIONARIO.- CLAUSULA

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) TRANSSCARLIA CIA, LTDA, se
2 constituyó mediante escritura pública celebrada día cinco de
3 noviembre de dos mil trece, ante la Notaría Cuadragésima del
4 cantón Quito Doctora Paola Andrade Torres, legalmente inscrita
5 en el Registro Mercantil el once de diciembre de dos mil trece; b)
6 Los señores DARWIN OMAR CARRASCAL FLORES, de estado civil
7 casado; y, la señora VIVIANA LIZBETH ESTRELLA ROSERO, de
8 estado civil casada, adquirieron mediante escritura pública de
9 Cesión de Participaciones de la compañía TRANSSCARLIA CIA.
10 LTDA; la cantidad de cuatrocientas participaciones, cuyo valor
11 nominal es de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,
12 debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el veinte de enero
13 del dos mil quince; c) Los cónyuges DARWIN OMAR CARRASCAL
14 FLORES y MAURA FERNANDA SILVA TUZA; y, los cónyuges
15 VIVIANA LIZBETH ESTRELLA ROSERO y EDISON NIXON ANZULES
16 BAZURTO, cedieron mediante escritura pública de Cesión de
17 Participaciones de la compañía TRANSSCARLIA CIA. LTDA; la
18 cantidad de dos participaciones, cuyo valor nominal es de un dólar
19 de los Estados Unidos de Norteamérica, en favor de los señores
20 RAQUEL ZORAYA SOLORZANO MENA, casada; y, al señor CELSO
21 ORACIO RUANO ROSERO, casado, debidamente inscrita en el
22 Registro Mercantil, el veintiuno de febrero del dos mil quince; y,
23 d) En Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada
24 en el dieciséis de enero de dos mil dieciocho, los socios de
25 TRANSSCARLIA CIA. LTDA, señores cónyuges DARWIN OMAR
26 CARRASCAL FLORES y MAURA FERNANDA SILVA TUZA; y, los
27 cónyuges VIVIANA LIZBETH ESTRELLA ROSERO y EDISON NIXON
28 ANZULES BAZURTO por unanimidad deciden ceder sus trescientos

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 noventa y ocho participaciones con un valor nominal de un dólar
2 de los Estados Unidos de Norteamérica, que poseen dentro de la
3 empresa. CLAUSULA TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-
4 Con estos antecedentes los cónyuges DARWIN OMAR CARRASCAL
5 FLORES y MAURA FERNANDA SILVA TUZA; y, los cónyuges
6 VIVIANA LIZBETH ESTRELLA ROSERO y EDISON NIXON ANZULES
7 BAZURTO, por sus propios y personales derechos CEDEN a
8 perpetuidad las trescientas noventa y ocho participaciones, cuyo
9 valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de
10 Norteamérica, cada una que mantienen en la compañía
11 TRANSSCARLIA CIA. LTDA a favor del señor FLAVIO OCTAVIANO
12 FUERTES POZO, casado con la señora ENMA BEATRIZ CUASTUMAL
13 YANDUN, cesión que incluye todos los derechos que estas puedan
14 tener o haber adquirido, otorgando todos los privilegios y
15 derechos de las mismas a favor del Cesionario, de la siguiente
16 manera:

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
VIVIANA LIZBETH ESTRELLA ROSERO y EDISON NIXON ANZULES BAZURTO	199	FLAVIO OCTAVIANO FUERTES POZO
DARWIN OMAR CARRASCAL FLORES y MAURA FERNANDA SILVA TUZA	199	
TOTAL	398	398

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



- 1 En virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento la
- 2 integración del capital social de la compañía TRANSSCARLIA CIA.
- 3 LTDA, queda de la siguiente manera:

Socios	Capital	No. de	Porcentaje
		Participaciones	
FLAVIO OCTAVIANO FUERTES POZO	\$. 398	398	99,50%
RAQUEL ZORAYA SOLORZANO MENA	1	1	0,25%
CELSO ORACIO RUANO ROSERO	1	1	0,25%
TOTAL	400	400	100%

- 4 De conformidad con lo establece el artículo ciento trece de la Ley
- 5 de Compañías, se procederá a la anulación de los certificados de
- 6 aportación emitidos por la compañía TRANSSCARLIA CIA. LTDA a
- 7 favor de los cedentes, debiendo para el efecto emitirse nuevos
- 8 certificados de aportación a favor del cesionario por las
- 9 participaciones cedidas mediante el presente instrumento.
- 10 CLAUSULA CUARTA.- CUANTIA.- Por su parte el Cesionario señor
- 11 FLAVIO OCTAVIANO FUERTES POZO, aceptan la cesión de las
- 12 participaciones realizadas a su favor y pagan la cantidad de un
- 13 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; respectivamente y
- 14 en ese orden; es decir la suma de trescientos noventa y ocho
- 15 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, valores' que

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

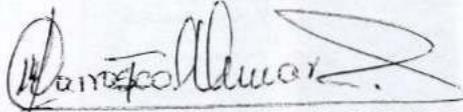
Notario

1 reciben los Cedentes a la firma de la presente cesión, en dinero
2 efectivo, de contado y en moneda de curso legal, mismo que
3 proviene del mi trabajo y que es de origen lícito; los contratantes
4 declaran que no tendrá reclamo alguno que formular por ningún
5 concepto relacionado con las participaciones que hoy se ceden.
6 CLÁUSULA QUINTA: INSCRIPCION.- Las partes de mutuo acuerdo
7 están autorizadas para realizar los trámites necesarios para el
8 registro de la transferencia de estas participaciones, en los
9 organismos públicos y ante la compañía, especialmente en el
10 Registro Mercantil, del cantón al que obedezcan sus actividades.-
11 CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los contratantes aceptan en
12 todas sus partes el contenido del presente contrato, por cuanto es
13 la expresión de su voluntad y porque convienen a sus respectivos
14 intereses. CLÁUSULA SEPTIMA: CLÁUSULA DOMICILIO.- En caso
15 de controversia a causa de este contrato, las partes fijan su
16 domicilio en la ciudad de Quito, renuncian fuero y se someten a los
17 mediadores y jueces competentes del domicilio señalado. Usted
18 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
19 para la perfecta validez del presente instrumento. Hasta aquí, la
20 minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se
21 encuentra firmada por la abogada Jessica Katherine Vega
22 Llumiquinga, abogada con Matrícula Profesional número diecisiete
23 guion dos mil dieciséis guion uno dos dos nueve del Foro de
24 Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la
25 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso
26 requiere; y leída que les fue por mí el Notario, al compareciente,
27 aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
2 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

3 
4 **DARWIN OMAR CARRASCAL FLORES**

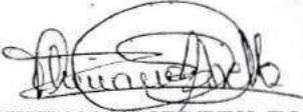


5 C.C.: 171537573-7

6 
7
8 **MAURA FERNANDA SILVA TUZA**

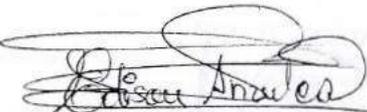


9 C.C.: 1720985439

10 
11
12 **VIVIANA LIZBETH ESTRELLA ROSERO**



13 C.C.: A11660603

14 
15
16 **EDISON NIXON ANZULES BAZURTO**



17 C.C.: 1713511218

18 
19
20 **FLAVIO OCTAVIANO FUERTES POZO**



21 C.C.: 040146120-7

22
23
24 **DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**
25 **NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**
26
27

El nota....

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V44434442

APellidos y Nombres del Padre
SILVA ANGEL HUMBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
TUZA CLARA LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-22

Director General

Procurador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

172098543-9

CEDELA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
SILVA TUZA MAURA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

DARWIN OMAR
CARRASCAL FLORES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

052 JUNTA 190

052 - 167 NÚMERO

1720985439 CEDULA

SILVA TUZA MAURA FERNANDA
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

TUMBACO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA 1

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En _____ feja(s)

Quito, a 16 ENE 2017

M. Sc. ROMULO JOSE LUIS BALLO Q.
NOTARIO CUARTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171537573-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRASCAL FLORES DARWIN OMAR

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: **1986-03-16**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **CASADO**
MAURA FERNANDA SILVA TUZA

NOTARÍA CUARTA J.J.R.O.

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CARRASCAL MIGUEL M**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **FLORES NANCY Y**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO 2019-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-01-08**

M.S. ROMULO JOSELITO PALMERO Q. NOTARIO CUARTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNEI

028 JUNTA No. 028 - 230 NUMERO 1715375737 CÉDULA

CARRASCAL FLORES DARWIN OMAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
QUITO CANTÓN ZONA: 3
SAN BARTOLO PARROQUIA

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

Razón: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, anuncio que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En(feja(s))

Quito, a **16 ENE 2019**

M.S. ROMULO JOSELITO PALMERO Q.
NOTARIO CUARTO



INSTRUCCION BÁSICA PROFESION/OCCUPACION
CHOFER PROFESIONAL V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FUERTES RUALES ALONSO LEONEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POZO FELIZA OFELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2015-06-11

FECHA DE EXPIRACION
2022-06-11

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040146120-7

APELLIDOS Y NOMBRES
FUERTES POZO FLAVIO OCTAVIANO

LUGAR DE NACIMIENTO
CARON
MONTUFAR
LA PAZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-11-01

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

ENMA BEATRIZ
CUASTUMAL YANDUM

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
4 DE ABRIL 2017

010 JUNTA No. **010-031** NUMERO **0401461207** CEDULA

FUERTES POZO FLAVIO OCTAVIANO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 3
QUITO CANTON ZONA: 2
CALDERON PARROQUIA

[Signature]

NOTARÍA CUARTA CANTON QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo establecido en el art. 18.5 de la Ley Notarial, con la que se otorga el presente documento original, que se me exhibió y se devolvió. En feja(s)

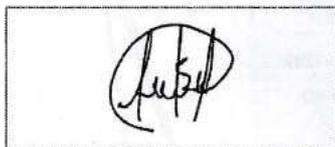
Quito, a **16 ENE 2017**

[Signature]

M.Sc. **ROMULO ROSELITO MALLO**
NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720985439

Nombres del ciudadano: SILVA TUZA MAURA FERNANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRASCAL FLORES DARWIN OMAR

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: SILVA ANGEL HUMBERTO

Nombres de la madre: TUZA CLARA LUZ

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-085-59626



180-085-59626

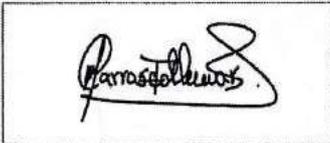
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715375737

Nombres del ciudadano: CARRASCAL FLORES DARWIN OMAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILVA TUZA MAURA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: CARRASCAL MIGUEL M

Nombres de la madre: FLORES NANCY Y

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-085-59674



180-085-59674

Ing. Jorge Troya Fuertes

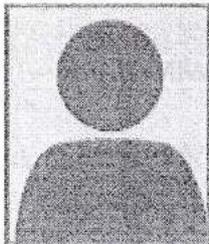
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711660603

Nombres del ciudadano: ESTRELLA ROSERO VIVIANA LIZBETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EDISON N ANZULES BAZURTO

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: HECTOR ESTRELLA

Nombres de la madre: NORMA ROSERO

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-085-59567



186-085-59567

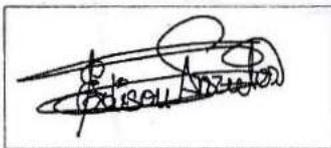
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713511218

Nombres del ciudadano: ANZULES BAZURTO EDISON NIXON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRELLA ROSERO VIVIANA LIZBETH

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: ANZULES NIXON QUEFAUDE

Nombres de la madre: BAZURTO NIMIA MARIA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-085-59601



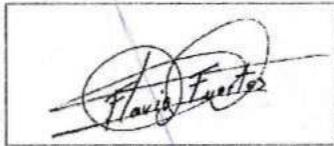
183-085-59601

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401461207

Nombres del ciudadano: FUERTES POZO FLAVIO OCTAVIANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/LA PAZ

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUASTUMAL YANDUN ENMA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 2001

Nombres del padre: FUERTES RUALES ALONSO LEONEL

Nombres de la madre: POZO FELIZA OFELIA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-085-59540



183-085-59540

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS TRANSSCARLIA CIA. LTDA.



En la ciudad de Quito a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil dieciocho siendo las 11:05 am se reúnen los socios de la Compañía TRANSSCARLIA CIA. LTDA. En el local de la Compañía ubicado en la calle calles Juan Barreiro Oe cuatro guion dos nueve siete y Cipriano Alvarado, de la parroquia Eloy Alfaro, cantón Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. - CONOCER Y RESOLVER LA VENTA PARCIAL DE LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA.

1. Constatación de Quorum, se encuentra los señores DARWIN OMAR CARRASCAL FLORES y MAURA FERNANDA SILVA TUZA; propietarios de 199 participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una; los cónyuges VIVIANA LIZBETH ESTRELLA ROSERO y EDISON NIXON ANZULES BAZURTO, propietarios de 199 participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una, la señora RAQUEL ZORAYA SOLORZANO MENA, casada propietaria de 1 participación ordinaria y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una; y, al señor CELSO ORACIO RUANO ROSERO, casado, propietarios de 1 participación ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todos y cada uno por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía constatando que existe quorum suficiente para dejar instalada la junta.

Preside la junta el Sr. Carrascal Flores Darwin Ornar y actúa como secretaria titular la Sra. Maura Silva conforme en el art. 244 de la ley de Compañías.

2. Conocer y resolver sobre la venta parcial de las participaciones de la compañía, se pone en consideración el segundo orden del día donde se pronuncia la propuesta del gerente sobre el destino de la venta parcial de las participaciones que se concreta en los siguientes anexo A1 y A2





CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
VIVIANA LIZBETH ESTRELLA ROSERO y EDISON NIXON ANZULES BAZURTO	199	FLAVIO OCTAVIANO FUERTES POZO
DARWIN OMAR CARRASCAL FLORES y MAURA FERNANDA SILVA TUZA	199	
TOTAL	398	398

Socios	Capital	No. de Participaciones	Porcentaje
FLAVIO OCTAVIANO FUERTES POZO	\$ 398	398	99,50%
RAQUEL ZORAYA SOLORZANO MENA	1	1	0,25%
CELSO ORACIO RUANO ROSERO	1	1	0,25%
TOTAL	400	400	100%



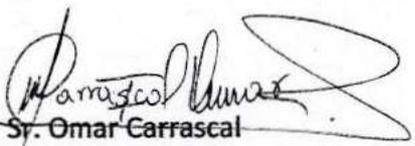
TRANSPORTE PESADO
 E-mail.: translogiscar@hotmail.com
 Cel.: 099 81 30 371

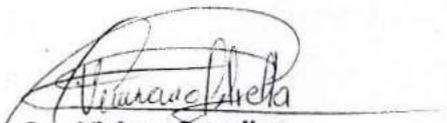


Después de cortas deliberaciones la junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las participaciones de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:10 pm se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los asistentes y aprobada sin modificaciones y suscrita por los socios conjuntamente con la secretaria actuante para constancia de lo actuado firman.



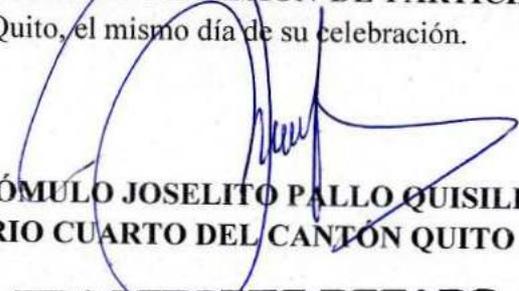

Sr. Omar Carrascal
Gerente General


Sra. Viviana Estrella
Presidente


Sra. Maura Silva
Secretaria



RAZÓN: Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, firmada y sellada en Quito, el mismo día de su celebración.


DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



TRANSPORTE PESADO
E-mail.: translogiscar@hotmail.com
Cel.: 099 81 30 371



Factura: 001-001-000033996



20181701040000083

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701040000083

MATRIZ	
FECHA:	17 DE ENERO DEL 2018, (10:51)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	TRANSSCARLIA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7437

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FUERTES POZO FLAVIO OCTAVIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401461207
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	416

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía TRANSSCARLIA CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el cinco de Noviembre de dos mil trece, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los diecisiete días del mes de Enero del año dos mil dieciocho.-



Dra. Paola Andrade Torres

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES

NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	73301
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	239
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /16/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSSCARLIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 398 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 4858 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2013..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL